

Ayuntamiento del día
19 de Setiembre de 1878

19

En la Sala Consistorial de esta Universidad a diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o José Miguel Garbizo, Alcalde de la misma, los Señores D.^o José Ramon Salaverria, D.^o Luis Aranalde, D.^o Agustín Orbeago, D.^o Claudio Guerata y D.^o Luis Aguirre, ejerciendo Guerata funciones de Jindico procurador, de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de un el secretario se trato y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada

En seguida se leyeron la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Garbizo Salaverria Aguirre Guerata Aranalde

El Secretario

Juan Ascension Arriú

Ayuntamiento del día
26 de Setiembre de 1878

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Sero a veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D.^o José Miguel Garbizo, Alcalde de la misma, los Señores D.^o José Ramon Salaverria, D.^o Luis Aguirre, D.^o Agustín Orbeago, D.^o Claudio Guerata y D.^o Luis Aranalde, Regidores, ejerciendo Guerata funciones de Jindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de un el secretario se trato y acordó lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobada

En seguida se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales recibidos de la semana saliente y quedaron enterados

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion fir-

Mando los que saben que certifico yo el Secretario

Salaverra Aguirre Guetzala Arandiz

El Secretario
Juan Arcanjo Arrie

Apuntamiento del día
3 de Octubre de 1848

En la Sala Comunitaria de esta Universidad de Leró a tres de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco, se juntaron bajo la presidencia del Señor D. Juan Ramon Salaverra, Teniente de Alcalde, los Señores D. Luis Aguirre, Claudio Guetzala, y D. Luis Arnalde Regidores, ejerciendo Guetzala funciones de Indico procurador y con asistencia de mi el Secretario trato y acordo lo siguiente.

Se leyó el acta de la sesion anterior y fué aprobado.
En seguida el Señor Presidente leyó un oficio del Señor Brigadier Salcedo un oficio fecha primeros del corriente y enterados acuerdan que se copie literalmente en esta acta, cuyo tenor copiado a la letra dice asi: "Habriendo sido conducido a San Sebastian el Alcalde de este pueblo, por las faltas que vengo observando en el embrio de carros, para conducir materiales a los puertos, los cuales se distraian en el acarreo particular de manzanas, y debiendo quedar encargado V. de llenar en lo sucesivo este servicio, le prevengo que todos los dias embre a lo menos diez y seis carros, viniendo con ellos, el Alguacil y otra persona, para hacer entrega de ellos, puesto que en esta Universidad es donde existe mas ~~carros~~ carros que tengan carros, en la inteligencia de que de cualquier falta que li-

oficio